



SELLO CUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VNO.

- Limosna Comu.** (Los memoriales de los Conventos de Carmelitas Descalzas y p. Diego de esta Ciu. en que con el motino de la celebridad de las Pasquas del 7. nacimiento de nro. Redemptor Jesu Christo suplican a la Ciu. les socorra con alguna limosna = La Ciudad hauiendolos oido = Acordo se le acada vna e otros Comuentos zient R. que entregara el P. Jurado Martin Trujal e po sitario de propios e lo procedido de ellos con copia desta a guerra y Vecino Tomada la razon en la Contaduria =
- thorero Receptor del Papel sellado.** (Acordose de nombrar thorero Receptor del papel sellado para esta Ciu. y lugares de su repartimiento el año que viene de mill setecientos y dos, y la Ciu. de conformidad eligió por tal Receptor a Joseph Estreche Vecino de esta Ciu. con obligacion de dar la cuenta en la Contaduria m. d. de sus Mag. y poner los m. d. e su cargo en las arcas R. y con las demas circunstancias y obligaciones prevenidas p. la Real Receptoria y con que denuevo se obligue a consar muger y de las quantias que su biere p. dar dentro de dos meses y el Alcañse contra el su oho y pasado dho tiempo y no hauiendo hecho de la providencia que combenga =
- Juez Almojarife de la aduana del Almor. Real =** (La Ciu. en conformidad del estilo y Costumbre in memoria al nom bro J. Juez Almojarife de la aduana del Almor. Real de ella para el año que viene de mill setecientos y dos al P. D. Fran. Mon tifo Vec. =
- Juez Almojarife de Puertos secos =** (La Ciudad nombro J. Juez Almojarife de la aduana de puertos secos segun el estilo y n memoria que tiene para el año que viene de mill setecientos y dos al P. D. Juan de Cordova Vec. =
- Juez de medida** (La Ciudad nombro J. Juez de medida para el año que viene de mill setecientos y dos a Juan de Castilla, Tacordo se le haga notorio Cumpla con las R. leys y honrranzas de la medida =
- fiel de pesos** (La Ciudad nombro J. fiel de pesos y para el año que viene de setecientos y dos a Joseph Parciay Gabriel fiz. maestros e zerrafes =
- fiel de medidas** (La Ciu. nombro J. fiel de medidas de madera p. el año que viene de setecientos y dos a Juan Marfil m. d. e Carpintero =
- Patron de los niños** (La Ciudad nombro por Patron de los niños de la doctrina para el año que viene de setecientos y dos al P. D. Felix Andres Jimenez Vec. =
- Rector =** (La Ciudad nombro J. Rector de los niños de la doctrina p. el año que viene de setecientos y dos al Viz. D. Fran. Gonz. Duran p. vec. =
- fiel del oro =** (La Ciudad nombro J. fiel con traste de oro p. el año que viene de

